INSTITUTO HONDUREÑO DE CINEMATOGRAFÍA

IHCINE

RESUMEN EJECUTIVO

2021-2022

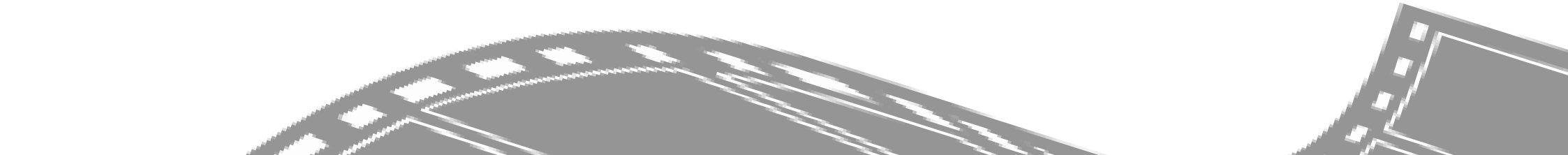

CAPÍTULO I
PRESENTACIÓN

El presente resumen ejecutivo tiene como objetivo informar sobre las acciones y actividades realizadas por el Instituto Hondureño de Cinematografía en los primeros 20 meses de su existencia, para fomentar el fortalecimiento y el desarrollo sostenible de todos los sectores que conforman la Industria Cinematográfica Nacional, a partir del marco legal establecido mediante la promulgación de la Ley de Cinematografía de Honduras el 6 de diciembre del año 2019.

El documento esta´ estructurado en dos partes principales. La primera, relativa al marco legal e institucional bajo el cual el IHCINE asume como prioridad la promoción de nuevas convergencias en el área cinematográfica y audiovisual en relación a las necesidades actuales de crecimiento del rubro nacional, y la segunda parte, referida a los programas, proyectos e iniciativas que se han desarrollado para el fomento del ámbito cinematográfico y cultural.

Las iniciativas y acciones incluidas en este informe se refieren a las actividades que como órgano rector ha diseñado para fomentar la creación, producción y distribución de las artes audiovisuales, contribuyendo con procesos de inserción en circuitos culturales para el surgimiento del emprendimiento creativo a nivel local, nacional, regional e internacional.

ANTECEDENTES Y NACIMIENTO DE LA LEY DE CINEMATOGRAFÍA.

Conociendo que el cine es una expresión artística que refleja nuestra identidad, y que es importante reconocer la capacidad de crecimiento de este sector y la importancia de dar paso a estrategias adecuadas que permitan al país disfrutar y seguir cultivando una industria cinematográfica profesional, las Asociaciones de Cine y miembros de la Industria Cinematográfica nacional, conscientes de que no existían herramientas que permitieran la consolidación de la industria, que existía falta de financiamiento y una legislación apropiada, unieron esfuerzos contra la indiferencia y el desconocimiento de quienes toman decisiones en las políticas públicas y presentaron una iniciativa de Ley que estuviera dirigida a incentivar, fortalecer, proteger y promover las formas de creación artística, producción y distribución de actividades y proyectos cinematográficos y audiovisuales que permitan el desarrollo de la industria como bienes de servicios y bien económico que genere empleos directos e indirectos.

Tras varios años de lucha del gremio cinematográfico y luego de ser discutida en el Congreso Nacional de la República desde el 2018,es así como el 29 de enero del año 2019 fue aprobado en su totalidad y por mayoría de votos el Decreto 3-2019 que contiene la **LEY DE CINEMATOGRAFÍA DE HONDURAS**, su vigencia data del 6 de diciembre del 2019 a partir de su publicación en la edición N° 35,117 del Diario Oficial La Gaceta. Este evento marca uno de los LOGROS MAS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DEL GREMIO CINEMATOGRÁFICO.
Entre los beneficios más importantes que ofrece la Ley de Cinematografía es la creación del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FONDECI) mediante el cual se dará fomento, capital y promoción constante a la Industria Cinematográfica Nacional, asimismo se crea un Régimen de Estímulo Tributario para incentivar la inversión nacional.

MISIÓN

Promover el desarrollo de la industria de cine nacional, así como establecer y ordenar las políticas para las actividades cinematográficas y audiovisuales, atendiendo a la modernización y la internacionalización de la industria nacional.

VISIÓN

Potenciar nuestro rol como organismo facilitador de las actividades y ejecutor de las políticas encaminadas a fortalecer la cultura y el arte cinematográfico y audiovisual en el país; afianzar nuestro cometido con los espacios internacionales de fomento, intercambio y capacitación en materia cinematográfica.

CAPÍTULO II
MARCO LEGAL

El fomento a la actividad cinematográfica y audiovisual tiene como marco legal la Constitución de la República, el DECRETO 3-2019 promulgado el 6 de diciembre del 2019 y su Reglamento aprobado el 18 de diciembre del 2020 y publicado el 30 de enero del 2021 en el Diario Oficial La Gaceta.

El objetivo de la Ley y su Reglamento, tal como se expresa en su artículo 1; es el desarrollo de la Industria Cinematográfica, incluyendo todos sus sectores y actividades para convocar las condiciones de la participación, competitividad y protección de la cinematografía nacional.

FINALIDAD DE LA LEY Y SU REGLAMENTO

Los medios para cumplir con su objetivo, la Ley contempla:

1. Promover un crecimiento sostenido y dinámico de la actividad e industria cinematográfica en el país.
2. Hacer posibles los medios concretos de retorno productivo y estimular la inversión nacional y extranjera.
3. Contribuir por todos los medios a su alcance, al desarrollo industrial y artístico de la cinematografía nacional, a la protección cultural de la nación y a la diversidad cultural.
4. Promover el territorio y los servicios cinematográficos nacionales, a fin de atraer rodaje y producción nacional y extranjera.

BENEFICIOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO

Dentro de los beneficios que ofrece la Ley y su Reglamento, se encuentran:

1. Creación del Registro Nacional de Cinematografía.
2. Certificación de obra cinematográfica nacional.
3. Régimen de Incentivo Fiscal para la producción nacional.
4. Apoyo a coproducciones nacionales y extranjeras.

5. Promover al territorio nacional como un destino fílmico con las condiciones propicias para la inversión extranjera.
6. Formación y capacitación de los agentes participantes que componen el recurso humano de la Industria Cinematográfica.
7. Difundir las obras cinematográficas y audiovisuales en el ámbito nacional e internacional.
8. Apoyar toda actividad que fomente la formación profesional mediante el financiamiento de becas, pasantías o residencias en instituciones educativas o programas del área cinematográfica y audiovisual.
9. Fomentar la conservación y promoción del patrimonio fílmico y audiovisual nacional.

CAPÍTULO III
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

CONSEJO NACIONAL DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA.

CREACIÓN.

Créase el Consejo Nacional de la Industria Cinematográfica (CNIC), el cual funcionara como Órgano Superior de la Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE), teniendo a su cargo la administración y formulación de políticas para el fomento de la Industria Cinematográfica y todos los sectores relacionados.

En el 2020 se convoca a las Asociaciones, al COHEP y a CANATURH para que nombrarán a sus representantes a fin de conformar el Consejo Nacional de la Industria Cinematográfica (CNIC), es el 19 de octubre del 2020 de contar con los representantes de cada sector, que se logró conformar la Junta Directiva del Consejo Nacional de la Industria Cinematográfica y se instauró el primer periodo del Consejo, el cual está vigente durante un periodo de cuatro años.

ESTRUCTURA.

El Consejo Nacional de la Industria Cinematográfica está conformado de la siguiente forma:

1. Un representante del Poder Ejecutivo, debidamente autorizado por el Titular del Poder Ejecutivo para tal efecto.
2. El Titular del Instituto Hondureño de Cinematografía, el cual tiene voz, pero no tiene derecho a voto.
3. Representantes del sector privado:
    a) Dos representantes del sector privado vinculados a las salas de cine y distribución nombrados por el COHEP.
    b) Un representante de CANATURH.
4. Dos representantes de las Asociaciones de la Industria Cinematográfica en Honduras
    a) Un representante de la Asociación denominada Industria Cinematográfica de Honduras (ICH).
    b) Un representante de la Asociación denominada Asociación Hondureña de Cineastas Linterna Mágica

INSTITUTO HONDUREÑO DE CINEMATOGRAFÍA.

CREACIÓN

Créase como ente rector de las actividades cinematográficas en Honduras a la Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE), como un Órgano Desconcentrado de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y patrimonio propio, funcionara con independencia técnica, administrativa y financiera, su organización, funcionamiento y atribuciones se regulan en la presente Ley y sus Reglamentos.

ATRIBUCIONES

Entre sus atribuciones y facultades el Instituto Hondureño de Cinematografía se encuentran:

a) Trazar las políticas y adoptar decisiones para el desarrollo cultural, artístico, industrial y comercial de la cinematografía nacional, así como para su conservación, preservación y divulgación;
b) Promover y velar por condiciones de participación y competitividad para la obra cinematográfica hondureña;
c) Certificar las obras de cinematografía nacional para ser elegible por el uso del incentivo fiscal con el cual se le beneficiara a las productoras nacionales y extranjeras que produzcan en el territorio nacional conforme a lo previsto en la presente Ley;
d) Velar por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias relacionadas con la actividad cinematográfica en el país, así como en la adecuada explotación y prestación de servicios cinematográficos;
e) Elaboración de un plan nacional de desarrollo cinematográfico nacional. Es de vital importancia el acompañamiento del gobierno central en estos momentos históricos de cambios en nuestro país.

CAPÍTULO IV

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Ley de Cinematografía de Honduras y su Reglamento, el IHCINE ha ejecutado los siguientes procesos, acciones y proyectos institucionales para fomentar: a) Un desarrollo sostenible, b) Educación y formación técnica mediante talleres y capacitaciones; c) Ser un Instituto Accesible para todos aquellos sectores que conforman la Industria Cinematográfica, d) Dar apoyo a proyectos que se encuentran en desarrollo, a fin de tener a corto y mediano plazo obras en la pantalla.

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE OBRAS CINEMATOGRÁFICAS y AUDIOVISUALES E INICIATIVAS PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA NACIONAL

1. **CONVOCATORIAS**

Con el fin de crear los espacios necesarios para tener proyectos nacionales de calidad, el IHCINE ha otorgado subvenciones que ayuden a desarrollar las diferentes etapas que conforman el proceso de producción tanto de cortometrajes, documentales y largometrajes en sus diferentes etapas de ser.

2. **CAPACITACIONES Y TALLERES A NIVEL NACIONAL.**

Dentro de las iniciativas que tiene el IHCINE para el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Cinematografía, en cuanto a la promoción de planes educativos y de formación cinematográfica, se están apoyando proactivamente los propuestas de capacitaciones y talleres a nivel nacional que recibe el IHCINE, mediante las cuales se busca impulsar el crecimiento profesional de técnicos, directores, productores y de todas aquellas personal que contribuye a la producción cinematográfica y audiovisual nacional.

3. **OPERA PRIMA**

El programa de apoyo para Opera Prima de Directores nuevos con proyectos que están en cumplimiento de los requisitos que establece FONDECI, este programa implementado por el IHCINE, es una herramienta especial para contribuir con el emergente talento nacional a fin que logren apoyo para que sus proyectos de óperas primas, largometrajes y documentales, sean de calidad internacional.

4. **BECAS Y PASANTIAS**

En seguimiento al plan de educación y formación cinematográfica, y conociendo lo importante que es crecer y vincular con organismos internacionales de formación, el IHCINE también cuenta con un programa para aquellas personas que soliciten apoyo para estudios en el área audiovisual de su preferencia.

5. **COOPERACIÓN CON AGENTES ACTIVOS DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA.**

El IHCINE trabaja junto con las distintas asociaciones cinematográficas, asociaciones sin fines de lucro, colectivas, iniciativas sociales de socialización del cine con la comunidad, para impulsar distintos programas que potencien el crecimiento del rubro cinematográfico nacional.

6. **DESARROLLO DEL MERCADO CINEMATOGRÁFICO**

Después de analizar el diagnóstico de la situación actual del mercado cinematográfico hondureño, el IHCINE ha impulsado el proceso para apoyar proactivamente los distintos proyectos como: documentales, Base de Datos, Guía Locaciones, Materiales Informativos, Libros Histórico y todos aquellos materiales relacionados al cine nacional que promueven el conocimiento de nuestra cultura e identidad nacional. Asimismo, ha identificado que existen proyectos en post pandemia necesitan apoyo en su proceso de avance para llegar a ser un producto terminado, que se pueda distribuir y comercializar, con el fin de que Honduras tenga a corto plazo y mediano plazo productos en pantalla para su exhibición con el pueblo hondureño.

CAPÍTULO V

RUTA INSTITUCIONAL ACTIVA

El Instituto Hondureño de Cinematografía durante el 2021 y 2022 ha obtenido logros importantes y positivos para beneficio de los sectores que conforman la Industria Cinematográfica, entre los cuales tenemos:

1. **REGISTRO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA (RCN)**

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Cinematografía de Honduras y con el Reglamento se crea el Registro Nacional de Cinematografía, a fin de que toda persona natural o jurídica se registrara para ser parte del Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE), es por ello que en septiembre del 2021 se da inicio a la inscripción de agentes participantes, y es hasta la fecha que la institución cuenta con:

- → Personas jurídicas: 29
- → Personas naturales: 170

2. **INCORPORACIÓN DE HONDURAS A LA CONFERENCIA DE AUTORIDADES AUDIOVISUALES Y CINEMATOGRÁFICAS DE IBEROAMÉRICA (CAACI).**

La Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) es un organismo internacional del ámbito regional iberoamericano que busca contribuir al desarrollo de la cinematografía dentro del espacio audiovisual de los países iberoamericanos, conforme a los principios de cooperación y complementación, mediante una participación equitativa en la actividad cinematográfica regional basada en la integración, así como creación de políticas publicas para los países miembros.

Fue creada el 11 de noviembre de 1989 mediante la suscripción del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana y en su seno participan las máximas autoridades audiovisuales y cinematográficas de veintidós (22) países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, además de Italia como país invitado.

3. **ADHESIÓN AL PROGRAMA IBERMEDIA.**

Por primera vez Honduras forma parte del programa de estímulo a la coproducción de películas de ficción y documentales IBERMEDIA, el cual está integrado por veintitrés países, entre ellos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Honduras con reciente incorporación.

Es así como logramos algo único, y es que IBERMEDIA impartiera un taller exclusivo a los cineastas hondureños, el cual tuvo como conferencistas a:

a) **ELENA VILLARDEL** (España), Secretaría Técnica y Ejecutiva de IBERMEDIA.
b) **TANYA VALETTE** (República Dominicana), Directora de cine, primera mujer en dirigir la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños en Cuba.

Al final de este taller práctico, más de 20 proyectos califican a IBERMEDIA y en etapa final han clasificado 10 proyectos que en el próximo mes de noviembre recibirán financiamiento directo del programa.

4. **PRESENCIA DE HONDURAS EN EL MERCADO AUDIOVISUAL DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE. (MAUCC).**

Con el fin de buscar alianzas con mercados internacionales, Honduras por primera vez, a través del IHCINE estuvo presente en el Mercado Audiovisual de Centroamérica y El Caribe, plataforma que propició acercamiento con empresas extranjeras para intercambio de servicios y programas de formación.

5. **PARTICIPACIÓN EN EL 2DO CÍRCULO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA *MESOAMÉRICA* / OPEN DOOR LOCARNO (GUATEMALA).**

El mes de septiembre del 2022 el Director General del Instituto Hondureño de Cinematografía fue invitado a participar en los diferentes foros y actividades que se desarrollaron en la ciudad de Guatemala, en ocasión de celebrarse el 2do Círculo de la Industria Cinematográfica, encuentro organizado por AGACINE, que cuenta con la participación de profesionales de la industria de Nicaragua, El Salvador, Belice, Guatemala, Sur de México y este año se integró Honduras con gran éxito. Tanto así que para el próximo año 2023, nuestro país

será la sede del 3er circulo de la industria MESOAMÉRICA. El mismo será acompañado por las autoridades del festival LOCARNO y el programa OPEN DOORS para Hispanoamérica.

6. **PRESENCIA EN EL PRIMER SEMINARIO IMPARTIDO POR CENTRE NATIONAL DU CINÉMA ET DE L´IMAGE ANIMÉE.**
El seminario tuvo lugar en París, Francia con el objetivo de tratar temas importantes como la regulación y la gobernanza del cine. Asimismo, se dio la ocasión para entablar relaciones encaminadas a crear una alianza entre Francia y Honduras en pro de la Industria Nacional.

PROCESOS DE ALIANZAS INTERNACIONAL EN DESARROLLO
El IHCINE se encuentra en proceso de establecer convenios y alianzas estratégicas que fomenten las capacitaciones, estudios, intercambios, becas y la promoción de las obras cinematográficas y audiovisuales nacionales y coproducciones, con los siguientes:

1. Convenio de Colaboración con Cuba y SU INSTITUTO CUBANO DEL ARTE E INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA.

2. Convenio de Colaboración con República Dominicana (DGCINE República Dominicana).

CAPÍTULO VI

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO 2021

OBJETO DE GASTO	MONTO EN LPS
SALARIOS BÁSICO	2,783,151.00
DECIMO TERCER MES	215,771.00
DECIMO CUARTO MES	96,302.00
IHSS	50,243.00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	180,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
SERVICIOS PUBLICOS Y MANTENIMIENTO	758,579.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (Papelería, gasolina, La Gaceta)	80,340.00
BIENES CAPITALIZABLES Y COMPRAS PARA ARRANCAR IHCINE (Equipo de oficina y computación)	815,771.00
TALLERES Y CAPACITACIONES	1,785,000.00
CONVOCATORIA 01 - (7 GANADORES)	1,625,000.00
CONVOCATORIA 02 - (29 GANADORES)	5,925,000.00
CONVOCATORIA 03 - (4 GANADORES)	3,800,000.00
APORTE PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	3,073,000.00
APOYO FESTIVALES Y CONFERENCIAS	114,102.40
APOYO A OBRAS POR FINALIZAR	1,085,000.00
JURADOS y ASESORIA	141,616.00
EJECUCIÓN TOTAL 2021	**22,528,875.40**

CONVOCATORIAS 2021

Nº	PRODUCCIÓN DE CORTMOETRAJES	DESEMBOLSO	MONTO ASIGNADO
1	EL CORPUS DE ORO (Danel Corrales Molina y Danel Corrales Lainez)	Danel Corrales	250,000.00
2	EL PESCADOR (William Reyes) Beatriz Benitez (Productora)	Willian Reyes	250,000.00
3	GRACIELA (Laura Bermudez y Ana Martins)	Laura Bermudez	250,000.00
4	LA VISITA DE BRIANA (Elizabeth Figueroa y Nolban Medrano)	Nolban Medrano	250,000.00
5	MORAZÁN ANDANTE (Francisco Andino y Servio Tulio Mateo)	COMUNICADORES ASOCIADOS S.A (Servio Tulio Mateo)	250,000.00
6	SYLLABUS (Kevin Garcia y William Aguilar)	William Aguilar	250,000.00
	PREMIO ESPECIAL		
7	VIVA LA INDEPENDENCIA (Michael Baruch)	Michael Baruch	125,000.00
	GUIÓN DE LARGOMETRAJE TERMINADO		
8	AJUCHITLÁN (Esther Anino)	Laura Bermudez	275,000.00
9	ANGIE Y DOUGLAS (Luis Alejandro Martínez)	Luis Alejandro Martinez	275,000.00
10	CAE EL SOL (Daniel Frañó y Aeden O´Connor)	Pulsar Cine S.A (Ana Martins)	275,000.00
11	EL CASO DEL HOYO DE LAS DELICIAS (Mario López y Tito Ochoa)	Tito Ochoa	275,000.00
12	EL FUNERAL (Rogelio Ortega y Leonardo Gonzalez)	Producciones y Contenidos de Honduras SA (Mario Cesar Fernandez)	275,000.00
13	EL MONSTRUO DE SAN JUDAS (Oscar Estrada)	Oscar Estrada	275,000.00
14	INDEPENDENCIA 1821 (Angel Madrid)	Angel Madrid	275,000.00
15	LA GUERRA DEL FÚTBOL (Boris Lara)	Boris Lara	275,000.00
16	MARTÍN Y EL TUCAN DE ORO (Axel Úcles)	Axel Ucles	275,000.00
17	TODAS LAS HORAS DEL DÍA (Enrique Medrano)	Studio 1881 S de R L (Mathew Kodath)	275,000.00
	PREMIO ESPECIAL		
18	CAMINO AL MAR (Diego Rivera)	Diego Rivera	100,000.00
	GUIÓN DE SERIES DE FICCIÓN TERMINADO		
19	ESPECTROS: HISTORIAS DEL MÁS ALLÁ (Oscar Estrada)	Studio 1881 S de R L (Mathew Kodath)	375,000.00
	PITCH GUIÓN DE LARGOMETRAJE DE FICCIÓN		
20	EVA (William Reyes)	Willian Reyes	150,000.00
21	LA CATEDRAL (Manuel Omar Mejía)	Manuel Omar Mejía	150,000.00
22	MALAQUIAS (Leonardo González)	Leonardo González	150,000.00
23	S.A. (Francisco Andino)	Francisco Andino	150,000.00
	PREMIOS ESPECIALES		
24	BRUJO (Fabricio Banegas)	Fabricio Banegas	100,000.00
25	EL JARDÍN DE LOS AMANTES (Enio Cruz)	Enio Cruz	100,000.00
26	LOS NIÑOS PERDIDOS (Enrique Medrano)	Enrique Medrano	100,000.00
	PITCH GUIÓN DE SERIES DE FICCIÓN		
27	ERÁSE UNA VEZ EN EL CENTRO (Enrique Medrano)	Enrique Medrano	250,000.00
28	LA ETERNA REINA (Mathew Kodath)	Studio 1881 S de R L (Mathew Kodath)	250,000.00
	PREMIO ESPECIAL		
29	LAS AVENTURAS DE SAMMY QUICK (Carlos Membreño y Carlos Zavala)	Carlos Membreno	100,000.00
	PITCH DE GUIÓN DOCUMENTAL		
30	CARAVANA INVERSA (Daniel Fung y Carlos Membreño)	Carlos Membreno	200,000.00
31	EL CARIBE PERDIDO (Mathew Kodath)	Studio 1881 S de R L (Mathew Kodath)	200,000.00
32	TRAILEROS: CENTRO AMÉRICA (Mario Solorzano y José Mario Lagos)	Jose Mario Lagos	200,000.00
33	UN BANANERO EN SU LABERINTO (Dario Euraque e Hispano Durón)	Hispano Duron	200,000.00
34	VUELO 414 (Servio Tulio Mateo)	COMUNICADORES ASOCIADOS S.A (Servio Tulio Mateo)	200,000.00
	PREMIOS ESPECIALES		
35	JONÁS (Violeta Mora)	Enrique Medrano	100,000.00
36	SOY LLUVIA (Laura Bermúdez y Luis Flores)	Laura Bermudez	100,000.00
	FONDOS PARA PRODUCCIÓN LARGOMETRAJE DE FICCIÓN		
37	CAE EL SOL (Aeden O Conner y Daniel Frano)	PULSAR CINE S.A (Ana Martins)	1,100,000.00
38	EL FUNERAL (Rogelio Ortega y Leonardo Gonzalez)	Producciones y Contenidos de Honduras SA (Mario Cesar Fernandez)	1,100,000.00
39	TODAS LAS HORAS DEL DÍA (Enrique Medrano)	Studio 1881 S de R L (Mathew Kodath)	1,100,000.00
	PREMIO ESPECIALES		
40	NAVIDAD CATRACHA 2 (Carlos Membreño)	Carlos Membreno	500,000.00

APOYO PARA FESTIVALES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES 2021

AGENTE PARTICIPANTE	DESEMBOLSO	MOTIVO	LUGAR	MONTO
Enrique Medrano	Enrique Medrano	Festival (FICG)	Guadalajara, México	L.24,102.40
Hispano Durón	Hispano Duron	AGACINE	GUATEMALA	10,000.00
Servio Tulio Mateo	COMUNICADORES ASOCIADOS S.A (Servio Tulio Mateo)	AGACINE	GUATEMALA	10,000.00
Laura Bermudez	Laura Bermudez	AGACINE	GUATEMALA	10,000.00
Ana Isabel Martins	Ana Isabel Martins	AGACINE	GUATEMALA	10,000.00
Cecilia Durán	Cecilia Duran	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Gerardo Reyes	Cecilia Duran	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Wilmer Horacio Zorto	Cecilia Duran	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
William Aguilar	William Aguilar	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Luis Flores Alvarenga	THAU DESIGN (Luis Flores Alvarenga)	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00

FONDOS PARA OBRAS A FINALIZAR 2021

AGENTE PARTICIPANTE	DESEMBOLSO	PROYECTO	MONTO
STUDIO 1881 S.De.R.L	STUDIO 1881 S.De.R.L (Mathew Kodath)	Largometraje Ficción “TRAPOS SUCIOS”	Lps.485,000.00
COMUNICADORES ASOCIADOS S.A	COMUNICADORES ASOCIADOS S.A (Servio Tulio Mateo)	Documental “ALLÁ DONDE NACE EL SOL”	Lps 300,000.00
SIN FRONTERA ESTUDIOS	CARLOS MEMBREÑO	Documental “LEAF IS LIFE”	Lps 300,000.00

FONDOS PARA FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE CINE 2021

BENEFICIARIO	DESEMBOLSO	PROYECTO	MONTO
Luis Alejandro Martínez	Luis Alejandro Martinez	Proyecto Documental “EN LA PANTALLA GRANDE”	Lps. 520,000.00
Alex Fernando Destephen	Alex Fernando Destephen	Libro Pictorial y Retratos Cine HN	Lps 508,000.00
Oscar Estrada	Oscar Estrada	Proyecto Libro “CON LUZ PROPIA” - Historia Cine HN	Lps 515,000.00
Asociación ICH	Asociación ICH	Desarrollo de Capacitaciones y Elaboración de Diagnósticos y Estudio de Mercado	Lps 700,000.00
Miguel Caballero Leiva	Producciones Xtra TV	Apoyo Categoría Cine Nacional en Premios Xtra TV	Lps 130,000.00
Asociación Linterna Mágica	Asociación ICH	Desarrollo de Capacitaciones y Elaboración de Diagnósticos y Estudio de Mercado	Lps 700,000.00

TALLERES 2021

Nº	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD / TALLER	DESEMBOLSO	VALOR
1	Taller Formativo Gaffer y Luces (Tegucigalpa)	GORILLA ESTUDIOS S de R L (Luis Alejandro Martinez)	340,000.00
2	Taller Formativo Griperia y rigging (Tegucigalpa)	GORILLA ESTUDIOS S de R L (Luis Alejandro Martinez)	315,000.00
3	Taller Formativo para Camaras digitales y operaciones (Tegucigalpa)	GORILLA ESTUDIOS S de R L (Luis Alejandro Martinez)	335,000.00
4	Taller Formativo de Iluminacion para cine (Tegucigalpa)	DARIELA SANDOVAL	385,000.00
5	Taller Formativo para Diseño de Produccion & Arte (Tegucigalpa & San Pedro Sula + Practica Intl)	DARIELA SANDOVAL	410,000.00

CAPÍTULO VII

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2022

OBJETO DE GASTO	MONTO
SALARIOS	3,304,233.00
DECIMO TERCER MES	340,467.00
DECIMO CUARTO MES	175,248.00
IHSS	88,312.00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	180,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
SERVICIOS PUBLICOS* Y MANTENIMIENTO DE OFICINA	605,945.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (Papelería, gasolina, La Gaceta)	402,980.00
COMPRAS BIENES CAPITALIZABLES (Equipo de oficina y computación)	251,616.00
TALLERES Y CAPACITACIONES	
ZONA CENTRO SUR	2,332,810.54
ZONA NORTE	1,611,330.00
RESTO DEL PAIS	853,300.00
BECAS	470,791.00
CONVOCATORIAS	
CONVOCATORIA 01- (28 GANADORES)	6,150,000.00
CONVOCATORIA 02 -(13 GANADORES)	2,900,000.00
APORTE PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	2,866,979.00
APOYO FESTIVALES Y CONFERENCIAS	164,875.00
APOYOS OBRAS POR FINALIZAR	1,000,000.00
JURADOS y ASESORIA	308,500.00
ADHESIÓN CAACI	82,154.00
ADHESIÓN PROGRAMA IBERMEDIA	2,446,140.00
EJECUCIÓN TOTAL	**26,535,680.54**
PRESUPUESTO GLOBAL 2022 APROBADO POR FINANZAS	29,974,009.00
SALDO DISPONIBLE PARA RESTO DEL 2022	3,438,328.46

APOYO A FESTIVALES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES 2022

SOLICITANTE	DESEMBOLSO	MOTIVO	LUGAR	MONTO
Cecilia Durán	Cecilia Duran	ACAMPADOC	PANAMÁ	L. 10,000.00
Gerardo Reyes	Gerardo Reyes	ACAMPADOC	PANAMÁ	10,000.00
Wilmer Horacio Zorto	Wilmer Horacio Zorto	ACAMPADOC	PANAMÁ	10,000.00
Luis Flores Alvarenga	Thau Desing	ACAMPADOC	PANAMÁ	10,000.00
Ana Isabel Martins	Ana Isabel Martins	MAUCC	COSTA RICA	10,000.00
Willian Reyes	Willian Reyes	MAUCC	COSTA RICA	10,000.00
Ana Isabel Martins y Aeden O`Connor	PULSAR CINE, S.A. (Ana Martins)	FESTIVAL GUADALAJARA	MÉXICO	25,000.00
Mathew Kodath	STUDIO 1881, S. DE R.L. (Mathew Kodath)	PGA CONFERENCE	EEUU	25,000.00
Cecilia Durán	Cecilia Durán	BOLIVIA LAB	BOLIVIA	18,750.00
Luis Flores Alvarenga	THAU DESING (Luis Flores Alvarenga)	BOLIVIA LAB	BOLIVIA	18,750.00
Violeta Mora	Violeta Mora	Ji HLAVA INTERNACIONAL		7,375.00
Servio Tulio Mateo	COMUNICADORES ASOCIADOS, S.A.	2do CIRCULO DE CINE Locarno	GUATEMALA	10,000.00
Ana Isabel Martins	Ana Isabel Martins	2do CIRCULO DE CINE Lorcano	GUATEMALA	10,000.00
Jessica Guifarro	Jessica Guifarro	2do CIRCULO DE CINE Locarno	GUATEMALA	8,496.85
Gabriela Solano	Jessica Guifarro	2do CIRCULO DE CINE Locarno	GUATEMALA	8,496.85
Cecilia Durán	Cecilia Durán	FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	BOSTON	17,209.92
John Wood Nelson	John Wood Nelson	FESTIVAL DE CINE NATIVO SPIRIT FILM	INGLATERRA	12,337.75

Francisco Andino	Francisco Andino	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Clarissa Flores y Daniel Ordoñez	Clarissa Flores	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	20,000.00
Jessica Guifarro	Jessica Guifarro	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Gabriel Isaac Borjas Garcia	PENDIENTE	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Astrid Valeria Godoy Cruz	PENDIENTE	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Cecilia Durán	Cecilia Duran	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Maria José Casanova Zavala	PENDIENTE	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00
Gracia Maria Estrada Romero	PENDIENTE	FESTIVAL ICARO	GUATEMALA	10,000.00

BECAS PARA FORMACIÓN 2022

AGENTE PARTICIPANTE	DESEMBOLSO	MOTIVO	LUGAR	MONTO
Johana Raquel Melgar	Johana Raquel Melgar	ESTUDIOS ECTV	CUBA	L. 37,500.00
Catalina Correa	Catalina Correa	PRAGUE FILM SCHOOL	PRAGA	24,500.00
Manuel Omar Mejía	Manuel Omar Mejía	GRIFFITH COLLEGE	IRLANDA	46,500.00
María Jose Arauz	María José Arauz	PROGRAMA DE POSGRADO EN NEGOCIOS DE CINE Y TELEVISIÓN EN EL CENTENNIAL COLLEGE	CANADÁ	122,291.00
Jessica Guifarro	Jessica Guifarro	UNIVERSIDAD DA VINCI	GUATEMALA	90,000.00
Homer Mora	Jessica Guifarro	UNIVERSIDAD DA VINCI	GUATEMALA	90,000.00
Willian Aguilar	Willian Aguilar	CENTRO IBEROAMERIVANO DE FOTOGRAFÍA, CINE Y ANIMACIÓN.	MÉXICO	66,648.00
DARIELA SANDOVAL	DARIELA SANDOVAL	DIPLOMADO DE PRODUCCIÓN EN LINEA / CONGO FILM SCHOOL	COLOMBIA	56,000.00

RENE DOMINGUEZ	RENE DOMINGUEZ	DIPLOMADO DE PRODUCCIÓN EN LINEA / CONGO FILM SCHOOL	COLOMBIA	56,000.00
SARO RIVERA	ENRIQUE MEDRANO	DIPLOMADO DE PRODUCCIÓN EN LINEA / CONGO FILM SCHOOL	COLOMBIA	56,000.00
SHANN HAMMERLY	DARWIN MENDOZA	DIPLOMADO DE DIT Y LA IMAGEN / CONGO FILM SCHOOL	COLOMBIA	68,500.00
MARIO CESAR FERNANDEZ	MARIO CESAR FERNANDEZ	DIPLOMADO DE GAFFER Y SISTEMAS ELECTRICOS / CONGO FILM SCHOOL	COLOMBIA	56,000.00
MATHEW KODATH	STUDIO 1881, S. DE R.L.	DIPLOMADO EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN / CONGO FILM SCHOOL	COLOMBIA	68,500.00
ROGELIO ORTEGA	ROGELIO ORTEGA	DIPLOMADO EL ARTE Y LA DIRECCIÓN / CONGO FILM SCHOOL	COLOMBIA	56,000.00

FONDOS PARA DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE CINE 2022

SOLICITANTE	DESEMBOLSO	PROYECTO	MONTO
PARADOJA FILMS	No hubo desembolso por falta de requisitos	APORTE PARA DISTRIBUCIÓN PROYECTO ES COSA DE DOS	200,000.00
ANDREA ARAUZ	ANDREA ARAUZ	POST PRODUCCIÓN PROYECTO CORTOMETRAJE CUERPOS VIVOS	14,800.00
CECILIA DURÁN Y ANA MARTINS	CECILIA DURAN	FESTIVAL ÍCARO HONDURAS	98,054.00
JESSICA GUIFARRO(COLECTIVA CINEASTAS)	JESSICA GUIFARRO	PROYECTO “EL SUEÑO DE ALICIA”	87,500.00
ZELENE ARMIJO AGUILAR	ELENE ARMIJO AGUILAR	PRODUCCIÓN CORTOMETRAJE ÓSCULO	50,000.00
CECILIA BÚ	CECILIA BÚ	PRODUCCIÓN CORTOMETRAJE ¿QUÉ PASÓ CON MARIELA?	50,000.00
FABIOLA ELVIR	FABIOLA ELVIR	PRODUCCIÓN CORTOMETRAJE DENOMINADO ZOILA	50,000.00
TERCER CINE	LAURA BERMUDEZ	FESTIVAL MEMORIAS Y FRAGMENTOS	171,625.00
ENRIQUE MEDRANO	STUDIO 1881, S. DE R.L.	OPERA PRIMA FICCIÓN “TODAS LAS HORAS DEL DÍA”	1,100,000.00
JOSE MARIO LAGOS Y MARIO SOLÓRZANO	No hubo desembolso por falta de requisitos	OPERA PRIMA DOCUMENTAL “TRAILEROS”	500,000.00
ROGELIO ORTEGA	ROGELIO ORTEGA	SCRIPT DOCTOR - “EL FUNERAL”	82,500.00

RENE DOMINGUEZ	RENE DOMINGUEZ	PROYECTO - BASE DE DATOS CASTING/ACTORES EN HONDURAS	362,500.00
APOYO A CINEMATECA DE LA UNAH	DARWIN MENDOZA	PROYECTO DE DIAGNÓSTICO DEL RUBRO CINEMATOGRÁFICO	75,000.00

1ERA CONVOCATORIA 2022

Nº	GUIÓN DE LARGOMETRAJE TERMINADO	DESEMBOLSO	MONTO ASIGNADO
1	AMIGOS DE LA MUERTE (Henry Musseff)	Henry Musseff	165,000.00
2	CONFINADO (Fabricio Banegas)	Fabricio Banegas	165,000.00
3	EN UTILA (Ángel López / Eloi Tomas)	Ángel López	165,000.00
4	LA DIGNIDAD DEL PERRO (Nicolas Castillo)	Nicolas Castillo	165,000.00
5	VIENTOS DE VERANO (William Reyes)	Willian Reyes	165,000.00
6	WINAMIS (José López)	José López	165,000.00
	JÓVENES CINEASTAS		
7	FLECHAZO (Emilia Andreson) Catalina Correa (Productora)	Emilia Anderson	165,000.00
8	FLOR CARMESÍ (Emely Clarissa Baca) Mario José Lopez (Productor)	Emely Clarisa	165,000.00
9	ODIO LAS MUÑECAS (Elisa Yolanda Ponce) Nicolas Castillo (Productor)	Elisa Ponce	165,000.00
10	TRASNOCHE (Benjamin Quiroz) Digna Elizabeth Escalante (Productora)	Benjamin Quiroz	165,000.00
	CORTOMETRAJE DOCUMENTAL		
11	DISTANCIA (César Hérnandez / Gerardo Martínez)	César Hérnandez	250,000.00
12	EL VIAJE DE INICIACIÓN (Gloria Carrion / Servio Tulio Mateo)	COMUNICADORES ASOCIADOS S.A (Servio Tulio Mateo)	250,000.00
13	LEVANTAMIENTO DE UN ÁNGEL (Camilo Puck) Karla Díaz (Productora)	Camilo Pauck	250,000.00
14	MORIR POR UN ALMA (David Enrique Estrada)	David Estrada	250,000.00
15	VIDA ARTÍSTICA RAFAEL MURILLO (Emmanuel Jaén) Nolban Medrano (Productor)	Emmanuel Jaén	250,000.00
	CORTOMETRAJE DE FICCIÓN		
16	CERCA (Francisco Andino) Carlos Reyes (Productor)	Carlos Reyes	250,000.00
17	EL TRIUNFO DE LA CRUZ (Mario Lopez / Tito Ochoa)	Tito Ochoa	250,000.00
18	EL VENGADOR (Cecilia Durán)	Cecilia Duran	250,000.00
19	LA VACA (Josué Francisco Medina)	Josue Medina	250,000.00
20	LUJÁN (Levi Salem Gómez) Ever Josue Matamoros Amaya (Productor)	Levi Salem Gómez	250,000.00
21	TAL VEZ ES SOLO UNA NUBE NEGRA QUE PASA (Sherley Rodriguez)	Cecilia Duran (Productora)	250,000.00
	CORTOMETRAJE ANIMADO		
22	EN LA TERCERA REPISA (Alexandra María Jiménez) Osman Barralaga (Productor)	Alexandra Jiménez	250,000.00
23	UN AMOR ERRANTE (Darwin Mendoza) Jonathan Trejo (Productor)	Jonathan Trejo	250,000.00
24	SILENCIO (Esther Anino)	Laura Bermudez	250,000.00
	CORTOMETRAJE DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO		
25	DISTANCIA (Esther Anino)	Laura Bermudez	250,000.00
26	EL ATAÚD (Moisés Gerardo Godoy)	Moises Godoy	250,000.00
27	ESTRELLA (Heber Adonay López)	Heber Adonay López	250,000.00
28	RICCI MABEL: LA HISTORIA JAMÁS CONTADA (Mildred Tejada)	Mildred Tejada	250,000.00

FONDOS PARA OBRAS POR FINALIZAR 2022

SOLICITANTE	DESEMBOLSO	PROYECTO	MONTO
ADRIAN GUERRA	No hubo desembolso por falta de requisitos	POST PRODUCCIÓN BOLONKA	L. 500,000.00
NEW WALK PRODUCCIONES	NEW WALK PRODUCCIONES (ALVARO MATUTE)	POST PRODUCCIÓN LARGOMETRAJE “VIENTO EN CONTRA”	500,000.00
GIFA PRODUCCIONES	GIFA PRODUCCIONES (ANAHÍ PEREZ)	POST PRODUCCIÓN LARGOMETRAJE “DONDE ESTA MAMÁ”	200,000.00

TALLERES 2022

NOMBRE DEL TALLER	DESEMBOLSO	MONTO
TALLER PRESENTACIÓN DE CARPETAS IBERMEDIA (TGU)	ASOCIACIÓN ICH	217,459.54
MASTER CLASS ASISTENTE DE DIRECCIÓN (TGU y SPS)	GORILLA STUDIO (Luis Alejandro Martinez)	289,500.00
TALLER DE GUIÓN: IMAGINO, LUEGO ESCRIBO (SPS)	ELIZABETH FIGUEROA	136,000.00
TALLER CAPACITACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA (TGU)	NOLBAN MEDRANO	275,000.00
TALLER DE GUIÓN: ESCRIBIR LO CINEMATOGRÁFICO (TGU)	ENRIQUE MEDRANO	122,351.00
TALLER FORMATIVO PARA GAFFER Y SISTEMA ELÉCTRICO PARA CINE (SPS)	GORILLA STUDIO (Luis Alejandro Martinez)	389,830.00
TALLER FORMATIVO PARA GRIPERIA Y RIGGING MONTAJES (SPS)	GORILLA STUDIO (Luis Alejandro Martínez)	395,500.00
TALLER FORMATIVO PARA SCRIPT SUPERVISOR (Tegucigalpa & San Pedro Sula)	PRODUCCIONES Y CONTENIDOS DE HONDURAS (Mario Cesar Fernández)	293,500.00
TALLER DE PRODUCCIÓN: HISTORIAS EN CORTO (Tegucigalpa)	GREENBOX MEDIA (BORIS LARA Y NICOLAS CASTILLO)	200,000.00
TALLER CINE EN NUESTRAS COMUNIDADES CAPITULO LENCA (Intibucá)	OPIDA, S. DE R.L. (WILLIAN REYES)	287,500.00
TALLER FORMATIVO Y PRÁCTICO DE ACTUACIÓN (SPS)	DARIELA SANDOVAL	298,000.00
TALLER FORMATIVO PARA CÁMARAS TECH WORKSHOP (SPS)	GORILLA STUDIO (Luis Alejandro Martínez)	392,000.00
TALLER PRÁCTICO Y FORMATIVO: CINE Y PRODUCCIÓN 101 (Guanaja)	INFINITO PRODUCCIONES (Juan Carlos Coello)	291,400.00
TALLER PRÁCTICO Y FORMATIVO: CINE Y PRODUCCIÓN 101 (La Ceiba)	INFINITO PRODUCCIONES (Juan Carlos Coello)	274,400.00
TALLER FORMATIVO PARA SONIDO DIRECTO (Tegucigalpa)	ROGELIO ORTEGA	284,500.00
TALLER FORMATIVO PARA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA (Villanueva, Cortes)	ROGELIO ORTEGA	288,500.00
TALLER FORMATIVO Y PRÁCTIVO DE ACTUACIÓN (Tegucigalpa)	DARIELA SANDOVAL	273,000.00
TALLER DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA (Santa Rosa de Copan)	NEW WALK PRODUCCIONES (ALVARO MATUTE)	284,000.00
TALLERES SIGUATEPEQUE	ISMAEL BEVILACQUA	85,000.00
TALLER DE PRODUCCIÓN: HISTORIAS EN CORTO (Choluteca)	GREENBOX MEDIA (BORIS LARA Y NICOLAS CASTILLO)	265,000.00